AGOSTO Pleamares: á las 00'10 de la ma-nana y 00'45 de la tarde.—Coefi-nana y 00'45 de la tarde.—Coefi-ciente: 55 mañana y 63 tarde.— Bajamares: á las 06'35 de la ma-nana y 07'08 de la tarde. Orto del sol: 5'13.—Ocaso: 6'54

VIERNES

Stos. Agapito Elens, Clara de Montef. luo. León y Juliana.

DE LA MANANA

Año VII

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Telefono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.358

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital. . . . 4'00 Año: en la idem. . . . . . 15'00 Trimestre: fuera de la capital. . . . . . . . . . . . . . . . . 4'50
Año: fuera de la idem. . . 16'00
Número suelto, 5 céntimos.

Precios de anuncios

1.ª plana 50 centimos linea

3.ª idem. 10 4.ª Idem. 5 Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.



LA VIÑA

iloulde Francisca de la

falleció en el pueblo de Bádames (Voto)

EL DÍA 17 DE AGOSTO

A LOS OCHO AÑOS Y MEDIO DE EDAD

Sus afligidos padres don Feliciano y doña Clotilde, hermanos Manuela, Feliciano, Enrique, José y María Purificación, abuelo, tios, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia al entierro, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, en el cementerio de este pueblo.

Badames 18 de agosto de 1899



TERCER ANIVERSARIO

On Peregrino de Avendaño y López QUE FALLECIÓ EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1896

EN EL PUEBLO DE LIENDO (SANTANDER)

Todas las misas disponibles que se celebren el 19 del corriente en las iglesias de San Francisco, Anunciación, Santísimo Cristo, Santa Lucía, Consolación, Santa Iglesia Catedral, Sagrado Corazón de Jesus y Hermanitas de los Pobres, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como las que se celebren en las parroquias de Laredo y Liendo.

Su esposa doña María Jesus de Abarca, su hija, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y á las personas piadosas, le encomienden á Dios en sus oraciones. Santander 18 de agosto de 1899

Pidiendo á Dios por la exaltación de nuestra Santa Fe Católica y demás Santos Fines de la Iglesia; conceden por cada misa, comunión y preces que en sufragio del alma del finado se apliquen: 100 días á todos los fieles y 100 y 80 á sus diocesanos, respectivamente, los excelentisimos señores Nuncio de Su Santidad y Arzobispo Cardenal de Valladolid y Arzobis-po Obispo de Madrid y 40 días los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Santander, Oviedo, Cadiz, Almería, Barcelona y Vitoria.

# EL NIÑO Y VEGAS Falleció en San Martín de Toranzo

CARROW DE GIJON

el día 15 del corriente á los seis años de edad

Sus desconsolados padres don Pablo y doña Casilda, hermanos, abuelo, tíos don Dionisio de la Concha, presbitero (ausente), don Fermín Vegas, párroco de San Martín; doña Evarista y doña Carmen, primos y demás parientes,

> tienen el sentimiento de comunicar á sus amigos tan dolorosa pérdida.

Santander 17 de agosto de 1899.

N LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos d encuadornación de toda clase de obras.

OCULISTA consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9 SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

DENTISTA Muelle, 34. segundo derecha

AGUA MINERAL NATURAL

Sin rival para curar el estómago, higado, gota, albuminuria. SON LAS UNICAS que manan frias en el manantial y pueden ser tomadas

con resultado A DOMICILIO

M.E.C.D. 2017

(Antes Sheldon, Gerdtzen y Morgan) Almacenes de maquinaria y sus accesorios, bombas, tuberías, corress de transmisión, aceros, etc. Méndez-Núñez, 5.

Muchas veces se ha hablado de la conveniencia de introducir en nuestras leyes procesales el recurso de revisión de sentencias definitivas.

Falible como es la justicia humana, se imponía, en efecto, la necesidad de rectificar dentro del orden legal posibles errores judiciales.

La «santidad de la cosa juzgada» oponía un veto inapelable á la rectificación de esos errores, que á veces hunden en la ruina á un individuo ó á una familia entera, y á veces-y esto es más doloroso aún -marcan con estigma infamante la frente de la inocencia.

Si no, pues, en el orden civil, en que especialmente se ventilan cuestiones que afectan por modo directo á los intereses materiales de uno ó más individuos, á lo menos en la esfera de lo criminal, en que á la par que esos intereses, suelen ir envueltos otros mucho más altos, como son la honra, la libertad, la vida misma en muchos casos, de los individuos y de las familias, era innegablemente necesario abrir la puerta á legales rehabilitaciones reclamadas por la voz de la justicia y del

derecho. Así lo han reconocido y declarado, como no podía menos, todas las escuelas de Derecho, desde la conservadora hasta la radical, coincidiendo en la opinión de que, pues la justicia es humana, y, como humana, imperfecta y, como imperfecta, falible, preciso es remediar en lo humanamente posible los daños que un error judicial pudiera causar á un inocente, ya que los jueces de la tierra no puedan indemnizarle de las molestias, amarguras, privaciones y quebrantos físicos y morales sufridos desde el momento en que fué envuelto en las redes de un proceso hasta aquel en que fué comprobada su inocencia.

Pero si muchas veces se ha hablado de este importantísimo asunto en el sentido que acabamos de exponer, de un tiempo á esta parte y con más frecuencía y empeño que nunca, se ha puesto sobre el tapete esta cuestión y se ha pedido en todos los tonos la ley de revisión que, al fin, acaba de aparecer en la Gaceta.

El proceso de Dreyfus en Francia, y el de los presos de Montjuich en España, han sido las causas que de manera más eficaz é inmediata han contribuído á mover la opinión estos días en torno de este trascendental asunto.

En los momentos precisamente en que la justicia francesa revisa el celebérrimo proceso del capitán judío acusado de traidor á la patria, se abre para la justicia española el camino de la revisión del también ruidoso proceso de Montjuich.

Lo celebramos, y ojalá que esta revisión se lleve á cabo pronto y con toda sinceridad, para rehabilitación de los inocentes y castigo de los culpables.

Hé aquí la parte dispositiva de la ley de que venimos hablando:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

del 678 del Código de Justicia militar, y del 381 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina, se sustituirá con el siguiente:

«Cuando esté sufriendo condena alguno en virtud de sentencia, cuyo fundamento haya sido un documento ó testimonio declarados después falsos por sentencia firme en causa criminal, la confesión del reo arrancada por violencia, ó exacción ó cualquier hecho punible ejecutado por un tercero, siempre que los tales extremos resulten también declarados por sentencia firme en causa seguida al efecto. A estos fines podrán practicarse todas cuantas pruebas se consideren necesarias para el esclarecimiento de los hechos controvertidos en la causa, anticipándose aquellas que por circunstancias especiales pudieran luego dificultar y hasta hacer imposible la sentencia firme, base de la revisión.»

Art. 2.º El recurso de revisión seguirá los trámites que determinan las leyes vigentes dentro de las jurisdicciones respectivas á que corresponda el delito.

Art. 3.º Cuando en recurso de revisión se dicte sentencia absolutoria, los interesados en ella ó sus herederos tendrán derecho á las indemnizaciones civiles á que hubiere lugar, según el derecho común, pudiendo obtener del Estado la indemnización de los perjuicios sufridos por virtud de la sentencia anulada, cuando el tribunal ó juez sentenciador haya incurrido en responsabilidad y no pueda hacerse efectiva.

Art. 4.º Los preceptos que forman el contenido de esta ley tendrán efecto retroactivo.

# Album poético

### CONCIERTO

(CONTINUACION) El viento

Yo soy sobre los mares el cántico sonoro, rugido en el torrente, chasquido en el tronar, suspiro entre las hojas, junto á las tumbas lloro, entre las nubes ira que enciende al meteoro, y el campo de la estela que deja al resbalar.

Yo soy aliento y vida donde fulgura el rayo, espíritu que vuelve los átomos en luz; y cuando estoy rendido con plácido desmayo, entre las madreselvas mi cantinela ensayo, mientras la enredadera me presta su capuz.

Soy ráfaga de aliento si cruzo las montañas. y pena cuando llora la flauta pastoril, frescura allí en las grutas, descanso en las cabañas, gemido si me hieren los juncos y las cañas, rumor en los laureles, perfume en el Abril....

Yo llevo hasta los cielos el són de las campanas; recojo entre mis pliegues la voz de la oración, y al espirar la noche yo anuncio la mañana y vengo como arrullo de música lejana á despertar el día y alzar el corazón...

Chasqueo entre mis alas los últimos girones de la bandera rota de un héroe inmortal: le llevo por responso nostálgicas canciones, y cuando el cielo tiende sus funebres crespones. rocio su cadáver con perlas de cristal.

Yo fui por el Calvario á orear la sangre helada del Salvador Divino pendiente de la Cruz. y al says de su agonia, la voz de Dios airada llevé á Salem maldita, del cielo abandonada, y arrebaté del templo la moribunda luz.

Volví por la ladera sangrienta del Cordero, vagué con los suspiros quejosos del dolor, giré llorando en torno de aquel santo madero, y recogi en mis alas su ives, planidero, el llanto que vertía la madre del Señor.

byrta k overse removing a removing a removing Cuando á la tierra cubra sudario de cenizo y en su sepulcro inmenso la nada torne á ser,

disiparé los átomos, que Dios esteriliza: de Dios soy el aliento y á Dios he de volver. TOMÁS GILLIN.

La peste bubónica

(POR TELÉGRAFO)

No hay noticias

Madrid 17-10'25 m.

Todavía no se tienen noticias de los doctores que se mandaron á Oporto por el Gobierno español para estudiar la peste bubónica.

No hay, hasta ahora, nuevas noticias de Portugal.

De Badajoz

Telegrafían de este punto diciendo que son muchas las familias pudientes que se proponen abandonar dicha población.

Tren sanitario

Comunican de Salamanca que ha salido un tren militar sanitario para la frontera portuguesa.

En dicho tren se ha mandado un escuadrón del regimiento de Borbón con objeto de prestar servicio en el cordón sanitario que se ha establecido en parte de aquella frontera portuguesa.

Precauciones en Sevilla

Comunican de la capital andaluza que la dirección de Sanidad ha acordado no permitir la entrada de ninguna proceden-Artículo 1.º El caso 3.º del artículo | cia de puertos marroquies, pues se asegu-954 de la ley de Enjuiciamiento criminal, ra que los casos ocurridos en Larache son de peste bubónica.

La Junta local de Sanidad se ha reunido para tomar acuerdos.

Plan sanitario

Hoy saldrán para los puntos á que han sido destinados los inspectores de Sani-

El plan sanitario dispuesto por el mi-nistro de la Gobernación de acuerdo con el Consejo de Sanidad será llevado á cabo con todo rigor.

En Larache

Oficialmente no se ha confirmado la existencia de la peste bubónica en La-

El ministro de la Gobernación ha pedido al cónsul noticias concretas. Las procedencias de aquel puerto no

serán admitidas en España. Medidas y precauciones

El señor Dato ha ordenado que los trenes que lleguen de la frontera portuguesa no pasen de Elvas, y que tanto allí como en otros cuatro puntos fronterizos que son los principales caminos de tránsito, se instalen servicios higiénicos, observándo-

se activa vigilancia. Se establecerán en esos cinco puntos cordones sanitarios formados por fuerzas del ejército, y se cuidará en ellos de impedir la entrada de efectos contumaces y de desinfectar á los viajeros después de haber ostado sometidos á observación.

En Zamora ha causado gran sensación la declaración de la peste en Oporto y se han reunido las autoridades presididas por el gobernador para adoptar medidas enérgicas, habiendo acordado instalar puestos sanitarios en la frontera para donde han salido ya el gobernador, según órdenes recibidas del Gobierno.

También en Pontevedra han celebrado una importante reunión las autoridades, habiendo adoptados acuerdos prácticos contra la propagación de la peste.

## Pedraja

El gobernador de Cáceres, señor Díaz de la Pedraja, ha celebrado una conferencia con el señor Dato, é inmediatamente ha salido para su provincia, con órdenes especiales para atender á la conservación de la salud pública.

Conferencia

El señor Dato ha conferenciado con el subsecretario del Min sterio de la Guerra, general Capdapón, para ponerse de acuerdo respecto de los servicios que pueden tián. prestar las tropas para el establecimiento de cordones sanitarios y otras defensas contra la peste.

Imprudencias

En Cartagena siguen admitiéndose á libre plática los vapores procedentes de Oporto por carecerse de instrucciones en la Comandancia del puerto.

Ayer llegó el vapor portugués Fco, el cual comenzará á descargar hoy.

Camas

El ministerio de la Guerra se ha encargado de enviar 100 camas á cada una de las cinco estaciones sanitarias Instaladas en los puntos de comunicación de los trenes de Portugal y España.

Confirmación

El doctor Mendoza ha telegrafiado desde Portugal confirmando la existencia de la peste bubónica en Oporto. El doctor Mendoza manifiesta que ha

visitado al doctor Jorge, director del Laboratorio Bactereológico. Cree el señor Mendoza que es necesario tomar grandes precauciones para evi-

tar el peligro. Visita á Silvela

El ministro de la Gobernación ha visitado al señor Silvela que llegó esta mañana, dándole cuenta de los informes de los

doctores Mendoza y Vicenti, los cuales manifiestan que se han personado en la Casa de Misericordia de Oporto, y de los estudios practicados se desprende la exis-tencia de la peste bubónica en dicho Asilo.

El cónsul de Oporto

Respecto al cónsul de Oporto ha dicho el señor Silvela que será destituído, puesto que las censuras que se le dirigen son muchas y fundadas, por haber ocultado la existencia de la peste bubónica.

EL CORRESPONSAL.

# DE BILBAO

17 de agosto de 1899.

De toros

Por fin, la comisión que rige los destinos de nuestra plaza de toros ha contratado, para sustituir à Mazzantini en las próximas corridas de ferias, á los matadores Antonio Moreno, Lagartiji-

llo. y Joaquín Hernández, Parrao. La noticia ha caido como una bomba entre los aficionados.

Pagar un duro ó seis pesetas por ver á un matador que, como Parrao, ni siquiera ha hecho de entra y sal en el primer abono de Madrid, es la mayor primada del mundo.

No ha podido ser mayor el desacierto de la comisión al elegir sustituto de don Luis. Incluir en el cartel de las corridas de ferias de Bilbao á Joaquín Hernández, no se le ocurre á na-

die más que á nuestra actual empresa. Parece mentira que hombres que llevan tanto tiempo manejando el negocio, no hayan tenido un poco más de sentido taurómaco.

Parrao tomará parte en ias dos primeras corridas y Lagartijillo en la tercera y cuarta. La cuadrilla de Mazzantini tomará parte en la lidia á las órdenes del Parrao.

Los periodicos locales La Voz de Vizcaya y El Correo Vasco, llamaban esta mañana la atención del señor gobernador civil, y le aconsejaban no permitiesen entrar en esta villa al diestro Antonio Reverte, pues no será difícil traiga consigo la peste bubónica de Portugal. Por tal motivo se reunió esta mañana.

La Junta de Sanidad Presidió la reunión el señor Gobernador civil. Entre otros asuntos relativos á la peste bubónica, se discutió si procedía ó no prohibirse la entrada en Bilbao al espada Reverte y su cuadrilla,

acordándose que se le admita á libre plática, pero

ejecutando antes con él y toda su gente una rigurosa desinfección.

Pulgas amaestradas Un señor domador (?) ha solicitado del señor Gobernador civil el permiso correspondiente para exhibir en una barraca del ferial del Campo de Volantin, una colección de pulgas amaestradas. ANGEL CALDERÓN.

# Veraneo de la Corte

DESDE SAN SEBASTIÁN

(POR TELÉGRAFO)

Firma de la reina San Sebastián 17-3 t.

La regente ha firmado hoy los siguien-De Fomento

tes decretos:

Aprobando un contrato de arriendo con destino á destino de almacenes, oficinas y talleres de la inspección central de señales marítimas.

Idem aprobando otro sobre adiciones á la ampliación de la Universidad de Salamanca.

Weyler

Procedente de Barcelona ha pasado hoy en el expreso el general Weyler acompañado de uno de sus hijos menores.

En la estación no había nadie esperándole, ni aún sus amigos. Lleva billete hasta Irún, pero créese que

irá hasta Aguas Buenas. El general Weyler lleva el pasaporte autorizándole para pasar una temporada

en el extranjero. El castillo de la Mota

Una comisión del Ayuntamiento de esta eiudad ha estado hoy en Miramar para recabar de la Reina la cesión del castillo de la Mota al Municipio de San Sebas-

La Reina ha prometido interesarse en este punto. Dicha comisión ha entregado á la Reina la placa de oro conmemorativa de la traí-

da de aguas. El duque de Tetuán

Esta mañana ha cumplimentado á la Reina el duque de Tetuán. Este saldrá esta tarde con dirección á

Cestona.

Una denuncia El diputado provincial señor Pavía ha pasado una comunicación á la Diputación denunciando el hecho de que la Dirección del puerto de Pasajes no cumple los compromisos contraídos, pues no se ocupa para nada de las obras necesarias para

hacer desaparecer las rocas del puerto.

De viaje El director de Obras públicas señor Catalina, acompañado de los oficiales señores Arnau y Planas, ha salido hoy con dirección á Vitoria.

En esta ciudad pasará un día y otro en Burgos, dirigiéndose después á Madrid. El señor Catalina fué despedido en la estación por el personal de ingenieros y

obras públicas.

En la Exposición El señor marqués de Pidal se encuentra EL CORRESPONSAL.

# Cartas de Cuba

DESDE LA HABANA

Señor director de LA ATALAYA. Muy señor mio y amigo: la nota más saliente de la pasada decena lo ha sido sin disputa el banquete ofrecido por la prensa española de esta ciudad, el sábado 22 del actual, á nuestro cónsul señor Sagrario en la redacción del Diario de la Marina.

Se pronunciaron brindis elocuentes y patrióticos, haciendo fervientes votos por la unión y prosperidad de españoles y cubanos en este país. El señor Sagrario usó de la palabra en términos por demás lisonjeros para todos, aun cuando es de temer que por el elemento rabioso de la isla serán oi dos como el que oye llov. r y seguirá cometiendo con nosotros el sinnúmero de abusos y atropellos que han cometido hasta ahora.

Prueba que no se enmiendan lo es el proceso y causa que se sigue al señor Corzo, hermano del director de La Unión Española, por el delito de de fenderse de los injustos ataques de que á diario era objeto en El Reconcentrado y demás periódicos ejusdem fürfuris.

Por lo demás el banquete resu'tó brillantísimo en extremo lo mismo que la fiesta que todos los años dedican los gallegos al patron de España el día 25, en la cual se inauguró la nueva banda de música titulada «España», compuesta en su totali dad de más de sesenta peninsulares, con objeto de conservar aquí la clásica música española ante la invasión del top staps americano.

El entusiasmo que había, tanto en el teatro Payret (donde se dió la función el dia de Santiago) como en el Diario de la Marina con motivo de banquete, fué indescriptible, rayando en verdadero delirio y franca expansión.

¡Aún hay patria, Veremundo! Utertamente no se sabe, pero se supone, el objeto con que en la secretaria de Estado y Goberna. ción de esta isla ponen miles de trabas é inconvenientes à nuestros compatriotas que acuden allí inscribirse como súbditos españoles, usando del perfecto derecho que á los extranjeros conceden

las leyes internacionales en todos los países. Según el jefe y personal á sus órdenes en dicha dependencia, quedan exclutdos de ser españoles todos los naturales de las istas Canarias, Baleares posesiones de Africa, negándose á inscribirlos por que el célebre tratado de París dice en su artículo 9.º que se insc ibirán los naturales de la Penín sula y no hace mención de nadie más.

Este es un sistema muy cómo lo y muy original de interpretar la ley á capricho y por el lado más favorable à los intereses del gouierno interventor y de sus paniaguados. Naturales de Cuba, no quie ren inscribir ninguno mayor de 23 años de edad y menor de ellos, soiamente á hijos de peninsulares que formen familia con sus padres.

Antes de ayer ocurrió un caso con dos mulatos (marido y mujer) que fueron á inscribirse como súbditos españoles, y les contestaron con socarro. nería que «en España no se daba esa clase de fruta».

Como es natural, el mulato se indignó ante el insulto de aquellos libertadores, y les dijo perrerias, terminando por declarar en alta voz y en medio ae la calle, que él quería ser español, porque lo era de corazón desde que había nacido y á pesar de todos los sinvergüenzas que io querían dejar sin patria, como lo habían dejado sin hogar en el

Trataron de llevarlo á la prevención (ó prescinto, según le llaman ahora), pero el público protestó y lo dejaron marchar. Entonces él decía satisfecho á todo el que se le acercaba:

-Estoy contento porque desahogué con toda esa canalla, y aunque se oponga el mundo entero no he de dejar de ser español porque lo tengo en la masa de la sangre. Hechos de esta naturaleza se repiten todos los días y á todas horas. Parece que el cónsul ha tomado cartas en el sunto, pero hasta la presente continúan en dicha dependencia oponieado los mismos reparos é inconvenientes.

Yo entiendo que, cuando uno es mayor de edad y en las actuales circunstancias, podría optar por la nacionalidad que le diera la gana, y los menores que no tengan familia, pues... por la de sus tutores, curadores ó encargados, y en último caso por la que de común acuerdo y en tanto que llegasen á la mayoría de edad, les indicasen los cónsules aqui residentes de todas las naciones, si es que nada hay legislado sobre este excepcional caso. Esto sería lo lógico y lo natural para evitar rozaduras y escándalos como el de que antes hice men-

Para inscribirse el peninsular, necesita llevar dos testigos de su mismo pueblo, que lo identifiquen, pero que no sean parientes de él, cosa que tampoco me parece necesario, puesto que los documen. tos de cada uno acreditan su personalidad, y como ese acto es puramente voluntario, y al que lo ejecuta solo le reporta la satisfacción de hacer constar su nacionalidad no creo que nadie tenga derecho á exigir nada, y mucho menos á oponerse á la voluntad expresa del individuo, y más en un país libre como dicen que es este, porque no tiene papel | lebre de Marsella en 1720. sellado.

En último caso quien se podría oponer (ó negar-se á admitirlo) es el cónsul de la nación á que deseara pertenecer el individuo si no tenía derecho

En fin, que todo son trabas é inconvenientes, sin duda para que no se sepa el número de cubanos de una pandemia parecida á la de otros tiempos. que no quieren renegar de su madre patria España, y el sinnúmero de peninsulares (incluso Baleares y Canarias, que son provincias españolas) que pulu-lamos en esta desgraciada Antilla.

Sería un caso verdaderamente sorprendente y que influiría mucho en el futuro destino de esta isla, el ver que, una vez hecho el cenao de población en Cuba y.... sus cayos adyacentes, resultaran más de las tres cuartas partes de sus habitantes, españoles ó súbditos españoles.

¡Qué honra para la familia! como dicen en El Rey que rabió La cuestión cubana va empeorando de día en día,

y prneba de ello es lo dicho per el general Máximo Gomez a un redactor de La Lucha en una conferencia que tuvo con él, y publica este periódico. Ha dicho el generalisimo que él «crée que nunca ha caído sobre Cuba, país tan rico, plaga más atormentadora que la miseria de los tres millones de

dente Mac Kinley, como socorro, o como una pequeña dádiva para nuestros bravos soldados. »Ese dinero ha sido causa de la malquerencia entre algunos que debieran por razón, justicia, finalidad de la revolución y conveniencia política, es-

pesos que, en mal hora, le fueron pedidos al presi-

herida). » La historia de los tres millones es curiosa (agrega el general). Al principio muy pocos opinaban que ese dinero debía recibirse; recibirlo era un deshonor; después, el aspecto cambió, y ahora, últimamente, á todos nos debe causar honda pena ver vagando por las calles de la Habana á nuestros sufridos soldados, solicitando, con insistencía, lo que antes se suponía que debía ser rechazado

con seriedad. >Todos debemos contribuir á que esos hombres esperen tranquilos, en solicitud de trabajo, la dá-

diva que se les ha de pagar al fin.» No sé à qué dádiva se puede referir el general, porque todos han cobrado ya, pero si la dadiva que esperan es la independencia de Cuba, pueden sentarse y echar un trago .. de agua, porque á Mac-Kinley y demás compañeros parece que les va gustando mucho la brevita vuelta bajera que han pescado con esta isla.

Máximo Gómez no sentirá mucho la horrible decepción, porque según telegramas del Diario de la Marina, con motivo del asesinato del presidente de la república de Santo Domingo, aspira el hombre á ocupar su pueste, sin duda con ánimo de hacer desde alli «inderendiente» à Cuba, o de vender aquella isla á los americanos, según muchos aseguran que vendió ésta, antes, en y después del tra-tado de París.

En fin, que Máximo Gómez es un rifle, á pesar de sus años. Lo que tiene es que el poder interven. tor prescinde en absoluto de él y de todos los que no son anexionistas, y hace lo que le da la gana.

M.E.C.D. 2017

Vean lo que dice El Oriente, periódico ilustrado... y caliente que se publica en esta capital.

«Como demostración gráfica y fehaciente del gran poder interventor, citaremos el caso de actualidad en este departamento (se refiere á Santiago de Cuba) donde un simple capitán, el señor Guilmore, encargado del Cóntrol militar dentro del Gobierno civil, en ausencia del general Wood (metafisica interventora), ejerce mayor suma de mando que el Gobernador Demetrio y que todos los Alcaldes juntos, Jueces, magistrados, coroneles y comandancias de la Rural, inspectores del ramo de higiene, jefaturas de las subalternas de Hacienda, y en una palabra, de todo lo que forma la administración civil en el territorio de Oriente; y es, militarmente considerado, más jefe, más caudillo, más mayor general de la milicia cubana que todos los generales que se rompieron la crisma por esos montes de Dios, corriendo descalzos entre las zarzas, para dar á este pueblo infeliz, libertad é independencia.»

Si esto no fuera bastante expresivo, sobre todo en boca de un general cubano, que es el que inspira El Oriente, escriben de Holguin al citado periódico y entre otras cosas le dicen:

Esto es una anarquía, porque ya pasó de los límites del desbarajusle. Se nos trata como perros y se nos dice que somos gente incivil. ¡Qué cini-

cos! ¡Qué bandidos son ellos!» Quizás el que escribe eso haya formado parte de los ocho mil cubanos que llevaba Calixto Carcía á la vanguardia del ejército americano cuando la rendición de Santiago de Cuba, y haya matado indefensos á los soldados españoles, que podían ganar á nado la orilla, cuando la d strucción de la escuadra de Cervera, creyendo hacer feliz así a esta desgraciada Antilla.

Con justa razón dice un cubano (de sentido común) que la derrota de la escuadra española no significa la ruina de España (que puede muy bien reponerse) "sinó la esclavitud perpétua de Cuba

bajo la dominación yanqui. No en valde se dice que «Dios castiga sin palo ni piedra» y como el castigo de los cubanos corresponda á la falta cometida, entonces... tenemos que

ver cosas aún más gordas. El Eco Montañés publica hoy un número dedicado al ilustre comprovinciano, natural de Noja, y defensor del Morro de esta ciudad, don Luis Vicente de Velasco é Isla. En él figura el retrato de squel héroe y el escudo de tan nobilisima familia montañesa, como también escritos y pensamientos de los principales periodistas, hijos de la tierruca, residentes en esta capital, como prueba de admiración al héroe montañés, y amor y recuerdo al terruño

que nos vió nacer. Corta es la ofrenda de El Eco Montañés para un mártir de la patria, pero resulta muy grande si se atiende á la precaria situación por que está pasando el órgano de los montañeses en esta isla, y á los verdaderos sacrificios que todos hacemos para sostener dicha publicación á la misma altura que los

órganos de las demás regiones de España. Sin otro particular por hoy, quedo suyo, hasta la próxima, afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,

J. GUTIÉRREZ DE GANDARILLA. Habana 30 de julio de 1899.

# LAS GEDULAS

Terminado el padrón de cédulas personales de esta capital para el próximo año económico, se halla expuesto al público por término de 15 días en las oficinas de esta Administración de Ha-

Al dar al público esta noticia creemos oportuno y necesario llamar su atención sobre ella, pues tenemos en cuenta lo que ha sucedido otros años, y deseamos que en lo sucesivo se evite, ya que el evitarlo es cosa bien fácil.

Ocurre que, unos por apatía y otros por ignorancia, la mayor parte de los vecinos, casi la totalidad de ellos, hacen caso omiso de este asunto y no se cuidan de pasar por las oficinas de la Administración de Hacienda durante los quince días que, como término inaplazable, se les concede para que examinen el padrón de cédulas y hagan las reclamaciones que sean necesarias.

Así sucede que luego, llegado el momento de la expendición de las cédulas, muchos protestan y se quejan de que se les imponga cédula de clase, y por tanto de precio, superior á la que en justicia les corresponde; quejas y protestas completamente inútiles, porque son tardías. Ha transcurrido el plazo de quince días que la ley les concede para hacer reclamaciones, y éstas no son ya atendidas. Ya lo sabe, pues, el vecindario. Durante quince días estará expuesto al público el padrón de cédulas en la Administración de Hacienda, para su revisión por el público. No olviden nuestros lectores que ahora es tiempo de hacer las reclamaciones que sean de justicia, y que luego serán vanas.

El bacilo de la peste bubónica fué descubierto por Yersin. La peste bubónica ha asolado en diferentes ocasiones á Europa, pero parece que de un siglo á esta parte se estaciona en algunas regiones de Asia. La última epidemia en Francia fué la cé-

Todos los años, de marzo á julio, despierta en sus hogares privilegiados: la provincia china de Yunnam y algunas localidades de Persia, en donde hace numerosas víctimas. La extensión en la India que se observa actualmente demuestra que puede aun extenderse y amenazar los países de Europa

La enfermedad es eminentemente contagiosa, y la falta de higiene y la insalubridad son las ayudas de más alto poder; por este motivo reconocen todos los autores que el azote hace estragos en los barrios pobres.

La incubación dura ordinariamente de cuatro días y medio á seis días, empezando bruscamente y notándose en el individuo atacado una postración grandísima, acompañada de una fiebre elevada. Desde el primer día aparece la lesión característica, el bubón; ordinariamente uno solo, notándose que el 75 por 100 de veces se encuentra en el ano y el 10 por 100 en el sobaco, apareciendo muy rara vez en la nuca ó en otra parte del cuerpo.

Este bubón adquiere muy pronto el tamaño de un huevo de gallina, y la muerte del individuo atacado llega á las 48 horas y frecuentemente an. tes. En otros casos la vida se prolonga de tres á seis días. Si el bubón se reblandece dando salida al pus, entonces el pronóstico es favorable. También se nota que el bubón no tiene tiempo de formarse; no se observa más que hemorragias de las mucosas ó manchas puntiformes encarnadas sobre la piel.

La mortandad, según Yersin, asciende á la eletar eternamente unidos. (Parece que respira por la vada cifra del 95 por 100 de atacados. El mismo autor llegó á aislar y estudiar el microbio que causa esta afección, y Kitasató en su tratado «The Bacillus of the bubonic plaque», ha llegado al mismo tiempo al estudio y aislamiento de esta bactería de una manera absolutamente independiente.

El microbio se encuentra siempre en cantidades muy considerables en la pulpa de los luchones pestosos, y en los casos muy graves en la sangre, observándose su presencia en los esputos y en el escremento.

El bacilo es corto, rechoncho, de extremidades redondas, inmóvil, formando á menudo cadenas cortas y presentando algunas veces una especie de cápsula.

Se colora fácilmente con los colores de anilina y se descolora por el método de Grain. Las extremidades se colorean á menudo solas, dejando en el centro un espacioso claro, no habiéndose observado la producción de esporos.

Se cultiva fácilmente por los medios habituales. Yersin, en su tratado titulado «La peste bubónica«, llama la atención de que en China la peste se anunció por una enfermedad en los ratones, que, saliendo por bandadas y corriendo despavoridos, se introdujeron en las casas, muriendo en gran número; después de los ratones fueron atacados los animales domésticos, siguiendo luego las

personas. En tiempe de epidemia Yersin ha encontrado el bacilo virulento en los ratones y moscas muertas, que pueden así trasmitir la enfermedad. El hombre la adquiere por inoculación cutánea ó por el tubo digestivo.

Estudios posteriores en localidades infectadas han dado por resultado el descubrimiento de un microbio menos viralento que el extraido de los bubones. Yersin, Calmette y Borrell consiguieron preser-

vativo para los animales sometidos é ensayo. Este

suero antipestoso parece que dió muy buenos re-sultados á Yersin en el tratamiento de los distin-

José Bolívar.

La concurrencia á la comunión general, que se celebró el último día del triduo, fué numerosa, viéndose el templo completamente lleno de fieles. La familia que ha organizado el triduo envía, por nuestro conducto, expresivas gracias al excevar de la enfermedad al conejo y al caballo con lentísimo é ilustrísimo señor Obispo por haber ayuda de inoculaciones intravenosas calentadas concedido cuarenta días de indulgencia á estos durante una hora á 58 grados, añadiendo después cultivos virulentos. El suero de estos animales resulta al cabo de cierto tiempo sumamente preser-

CATECISMO

DE LA DOCTRINA CRISTIANA POR EL P. ASTETE,

con las adiciones de M. de Luarca y del Cardenal Sanz y Forés NUEVA EDICIÓN

hecha por la Propaganda Católica de esta ciudad, con licencia del Exemo Sr. Obispo, con una ampliación separada del texto, para que, después de haber aprendido éste los niños, puedan los maestros hacer que aprendan lo que en ella se contiene; unas cosas útiles y otras necesarias en estos calamitosos tiempos.

Pts. Cts. Precios: Un ejemplar. . . . . Cien eiemplares. . . . Mil ejemplares . . . .

Los pedidos se harán al administrador de la Propaganda Católica, Wad-Ras, núm 3, entresuelo, quien los remitirá, previo el importe de los mismos, y el de embalaje y conducción.

Se venden al por menor en las librerías Cató-Los pedidos al por mayor se harán á la Propa-

Sanda Católica.

El Opal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta.

Para preservar de la polilla la lana y las pieles se dará una mano de esencia de trementina á varios pliegos de papel que se colocan entre los muebles ó vestidos que se quiere preservar.

También puede aplicarse este procedimiento á los cajones ó cofres en que se guardan los vestidos de lana. Exponiendo al aire la ropa desaparecerá el olor desagradable de la trementina.

#### Toros en Bilbao

Con motivo de las grandes corridas de toros y demás festejos que se preparan en Bilbao para los días 20, 21, 22 y 23 del corriente, la Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao ha dispuesto que en dichos cuatro días, además del servicio ordinario, circule un tren especial que saldrá de Santander para Bilbao á las 7'20 de la mañana, y mueve á entresacar de los periódicos de Coruña I que regresará á Santander saliendo de Bilbao á las 7'50 de la tarae.

Este tren especial sólo admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase.

Para los trenes especiales de estos cuatro días se han establecido billetes de ida y vuelta entre Santander y Bilbao con la siguiente notable rebaja

Día 20.-Doce pesetas en segunda y ocho en ter-En este instante, el toro se revuelve ligeramente, cera, ida y vuelta.

Días 21, 22 y 23.—Ocho pesetas en segunda y cinco en tercera, ida y vuelta.

Para el tren especial que sale de Bilbao á las 7'50 tarde en los cuatro días, se expenden en Bilbao billetes de ida y vuelta á Santander, valederos para regresar en el tren especial que sale de Santander á las 7'20 de la mañana de cualquiera de estos días. Estos billetes de ida y vuelta, cuyo precio es de ocho pesetas en segunda y cinco en tercera, lo mismo que los de Santander á Bilbao, se expenden desde el sábado día 19 y no son valederos para viajar en los trenes ordinarios.

Los Parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

## Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el dia de Altura termométrica: á las ocho de la mañana litan para continuar la lidia, y que salvo accidente 22'0; á las doce, 26'7; á las seis de la tarde, 24'7.

El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 763; á las doce, 763'4; á las seis de la tarde, 763'8.

Temperatura: máxima, 27'3; mínima, 20'5. Tendencia del barómetro, subir.

¿Deseais evitar frecuentes resfriados? ¿Que vuestros hijos sean fuertes y robustos? ¿Conservar fresca lozanía? ¿Disfrutar constante salud? Depende de la voluntad. Una fricción seca al levantarse y acostarse, humedeciendo después todo el cuerpo ligeramente con una tohalla impregnada de la medicinal Agua de Colonia de Orive, primer premio en la Exposición farmacéutica y IX Congreso de Higiene habréis cumplido el objeto de la higiene de la piel. Haced funcionar á diario esta y tendréis salud inmejorable. No hay médico higienista que no inculque en sus clientes la eficacia de estos saludables consejos. ¡Todos los que los siguen, bendicen al que los vulgariza por la salud que disfrutan.

Recordemos á los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez á sus estudios en las diversas facultades, la obligación en que están de presentar sus solicitudes en el Rectorado de la Universidad de este distrito desde el 17 al 31 del actual.

Se invita á cuantas personas se crean con derecho á recoger efectos del vapor mercante Teresa, naufragado en Gijón, ó de su cargamento, para que formulen ante la Comandancia de marina de aquel puerto, antes del 30 de septiembre próximo, riódico. las reclamaciones oportunas.

### Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Heliodoro Uralde Marquina y Virgilio Cerro Andino, vecinos de Bilbao y acusados de que hallándose de huéspedes en casa de Lucia de la Maza sustrajeron de la misma un chal valorado en cinco pesetas y un par de botas apreciadas en tres pesetas.

El Ministerio fiscal solicitó para Heliodoro por ser reincidente, cuatro meses y un día de arresto mayor y para Virgilio 125 pesetas de multa por ser menor de 18 años, con la obligación ambos de indemnizar ocho pesetas.

En la misma Sección comparecieron ayer Salustiano é Isidro Pedro Santander, de Matienzo y acusados del supuesto delito de uso de nombre supuesto.

El Ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación por falta de delito, interesando la absolución de los procesados.

Juan Cobo Setién, vecino de Regules, ha sido condenado por lesiones á Ramón Coterón á cuatro meses y un día de arresto y 46 pesetas de indem. nización.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 25; menores, 21, con peso de

5.237 kilos. Cerdos, 5; con 437 kilos. Corderos, 28.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de ayer.

Boyas de los correos. - Vapores Ciudad de Cádiz y Cataluña. Muelle de Calderón.-Vapores México y Gaitero Idem de Dehesa.-Vapor Progreso.

Idem de Albareda.-Vapor español Astillero y el noruego Glanwerm. Idem del Ferrocarril.-Vapor Bellinghan.

Primer muelle.-Vapor español Ernesto. Segundo idem .- Vapores Cabo Ortegal y La Cartuja.

Sexto idem. - Vapor Montañés. Astillero-Vapores Peña Rocias y Peña Augustina San Salvador. - Vapor francés Atlantique y el

inglés Hedworht. En bahía.—Vapor alemán Frederix Krupp.

La guardia civil de Renedo ha detenido á los vecinos de Carandia Felipe Cuartas, Eulogio Rivas Manuel Obregón, Daniel Villar, Hilario Corral v Manuel Lloreda por haber sostenido una reyerta que acabó arrojándose piedras unos á otros.

El señor Gobernador civil ha ordenado á los se.

nores Hijos de don José Eusebio Rochelt que suspendan el trabajo industrial de lavado de mineral por no devolver limpias al río Aguanaz las aguas que aprovechan en el lavadero de mineral que tienen establecido en el barrio de Elechino, del pueblo de Término, Ayuntamiento de Entrambas.

En poder del alcalde de barrio de Pámanes se hallan recogidas dos vacas que se encontraron abandonadas.

El Juez de instrucción de este partido cita á Felipe Regil Urehuta.

El Ayuntamiento de Torrelavega ha declarado prófugo al mozo José Ceballos Cerro.

#### CARBÓN DE GIJÓN

Clase superior, se vende de un barco atracado en Puerto Chico. Puede adquirirse con ventaja por toneladas sobre carros.

La semana entrante, para los que quieran cargar en vagones, descargarán en el muelle de Albareda el pailebot Dos Hermanas y el patache Bella

Dirigirse á su dueño don Antonio Beade. El Pelayo — Alameda I.ª — Tinglados

El guardia municipal Julián Blanco recogió ayer por la tarde en la calle de Magallanes dos botas que contenían doce cuartillos de vino que había introducido en la población sin pagar los derechos correspondientes una joven vecina de Peña-

Por la guardia municipal han sido detenidos dos jóvenes de 15 y 14 años llamados Nicolás Helguera Lanza y Francisco Crespo Ríos, por haber hurtado hace días una faja de seda y otros efectos en la tienda de don Sinforiano Ródenas, donde estuvieron trabajando como peones de albañil.

En el principal se hallan á disposición de su dueño una pulsera y un pase expedido por el Gobierno militar de Cádiz.

El gremio de carniceros de Valladolid ha repartido una hoja al público anunciando la necesidad de subir el precio de la carne, y la subida es nada menos que de 50 céntimos.

La prensa local hace notar esto y llama la atención del Ayuntamiento, excitándole á que tome enérgicas medidas.

La Crónica Mercantil dice que son muchas las familias que se trasladan á otras capitales por hacerse imposible la vida alli, y que lo que disminuye la población lo indica el crecido número de habitaciones desalquiladas que hay en todos los ba-

### Fuegos artificiales

La función de fuegos artificiales que se suspendió el día de San Roque, tendrá lugar en el Sardlnero á las ocho y media de la noche de hoy.

Los señores Sheldan, Gerdtzen y Morgan han traspasado á los señores Corcho hijos los grandes almacenes de maquinaria y accesorios que tienen establecidos en la calle de Méndez-Núñez.

Los señores Corcho amplia án los almacenes con aparatos de fumistería, hidroterapia y de electricidad, á más de todos cuantos artículos construyen en sus talleres, dotando así á Santander de un centro industrial montado á la altura de los mejores de España y del extranjsro.

### OBRA NUEVA

#### EL VERANO EN SANTANDER (Paseos y excursiones por la Montaña)

### don Eduardo de Huidobro

Se ha puesto á la venta en las librerías de la calle del Puente y en la administración de este pe-Precio: UNA PESETA ejemplar

A las once y media de la noche del lunes último se declaró un incendio á bordo del buque Cabo San Martin, de la Compañía Ibarra, que estaba fondeado en Alicante é iba á descargar esparto y alcohol en aquel puerto.

El fuego se declaró en la bodega número 3, a proa, junto á las máquinas.

En la bodega había carga de esparto, papel, mil cajas de tabaco, 40 bocoyes de alcohol, trigo, hari-

nas y vinos. Desde los primeros momentos fueron cerradas las escotillas.

Por el temor que existía de que aumentará el fuego y se propagara á otros buques que estaban próximos al Cabo San Martín, el comandante del puerto aconsejó al capitán del buque incendiado que saliera á alta mar, pero no lo juzgó prudente este último porque soplaba viento fuerte y temía que avivara el fuego haciéndose al mar.

en la extincion del incendio los bomberos y las tropas arrojando agua con cuatro bombas para anegar las bodegas. Las autoridades se hallaban á

Además de los tripulantes del buque trabajaban

Al practicarse un reconocimiento por la escotilla en que aparecía el fuego, sufrió quemaduras de consideración el tripulante del Cabo San Martin,

tos casos de peste bubónica humana.

Bilbao 15 de agosto de 1899.

El Gobernador civil, señor Rothvoos, ha comunicado al Alcalde de esta capital haber recibido un telegrama que el ministro de la Gobernación ha enviado á todos los Gobernadores de España, ordenándoles la adopción de toda clase de precauciones sanitarias, ante la posibilidad, no muy próxima, afortunadamente, de que la peste bubónica pase la frontera portuguesa y se propague á Es-

Sin duda el señor Horga, con actividad digna de aplauso, ha dado á la guardia municipal órdenes inspiradas en la recomendación del ministro de la Gobernación, pues ayer los guardias denunciaron numerosos patios sucios, alcantarillas obstruídas, excusados cuya cañería está al descubierto y muchos puntos de la población, donde, por la aglomeración de barro y de inmundicias, pudiera haber un peligro para la salud pública.

Falta hacía esa campaña y aplaudiremos con ardor al señor Horga y á la guardia municipal si no desmayan en ella.

Y esa campaña en pró de la salud pública no debe hacerse sólo en la calle, á nuestro juicio: debe hacerse extensiva á todas aquellas casas que no reunan condiciones higiénicas, á todas aquellas viviendas que, bien por las condiciones de construcción, bien por el estado de limpieza, ó por la aglomeración de vecinos no reunan aquellas condiciones que la higiene prescribe.

Más detenidamente nos ocuparemos de esta cuestión, que merece llamar la atención, no sólo de las autoridades, que ya, según parece, comienza á ocuparse de ella, sino de todos y cada uno de los vecinos, pues á todos nos interesa por igual.

Las diferentes versiones que han publicado los periódicos de Madrid y que han transmitido los corresponsales respecto á la forma en que fué cogido Mazzantini y gravedad de sus heridas, nos algunos importantes detalles relacionados con la cogida de dicho espada. Mazzantini se dirigió á Temprano, que estba tar-

do, receloso y se entableraba. Sereno y confiado le da un pase de pecho y dos con la derecha, altos. Pasa luego el trapo á la izquierda y mientras sonriente y fresco cambia algunas frases y hace varios guiños á unos amigos del tendido uno, remata un pase de pitón á pitón de precios: adelantando la pierna derecha.

gancha por el muslo derecho. Sensación inmensa El público puesto en pie lanza un jah! prolon-La cogida fué verdaderamente aparatosa.

y hace por el dlestro tirándole un derrrote. Lo en-

enganchar al maestro, le hiere de nuevo, cerca La punta del asta rompe el calzón, y el público cree que Mazzantini tiene atravesado el muslo. Cae al suelo.

Después del primer encontronazo el toro, al en-

Todos los toreros rodean al Veragua procurando llevárselo. Uno le sujeta por la cola, pretendiendo el coleo. Rápidamente es recogido Mazzantini y llevadoen volandas, por entre barreras, á la enfermería.

La expresión de sentimiento fué grande, uná-El parte facultativo dice así: «En la lidia del tercer toro ha sido recogido por el mismo el primer espada don Luis Mazzantini, infiriéndole dos heridas, una en la parte externa del muslo derecho y otra en el surco isquir rectal del mismo lado, al nivel del ano, que le imposibi-

imprevisto no implican gravedad. - Tejeiro Diaz.» El puntazo del muslo tiene unos siete centímetros de profundidad. Como se puede ver por el parte médico no es verdad que la cuerna le haya atravesado el muslo.

Cerca del sitio de esta herida, tiene la cicatriz de otra, recibida hace tiempo. La lesión próxima al ano es de menos impor-

tancia. -Un detalle; el toro Temprano, que hirió á Mazzanti, dejó también mal parado á nn vaquero al salir de la dehesa.

Los pasajeros llegados en el trasatlántico Cataluña han dirigido al señor Gobernador civil la instancia que publicamos á continuación, solicitando que se les levante la cuarentena à que están some-

Consideramos muy atinentes las razones que exponen los cuarentenarios y es de esperar que el señor Rohtvoos recabe de la superioridad la correspondiente autorización para admitirlos á libre plática.

La exposición dice así: Exemo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Santander: Los que suscriben, pasajeros del vapor correo

Cataluña, que, procedente de Cuba y de Puerto Rico, fondeó ayer mañana en este puerto, á nombre y en representación de todos sus compañeros de travesía, tienen el honor de presentarse á V: E., y en la mejor forma le suplican, que: en atención á las buenas condiciones sanitarias del pasaje, condiciones verdaderamente inmejorables, puesto que en tan larga travesia no ha ocurrido ni un solo caso de enfermedad á bordo, tomando V. E. también en consideración que al pasaje de otros buques de la misma procedencia sólo se le ha impuesto algunas horas, lo más un día de observación ó cuarentena, la cual háse cumplido en el mismo buque, y, en fin, en atención á otras muchas razones que los recurrentes podrían exponer si no temissen molestar su atención, los firmantes ruegan á V. E. encarecidamenie disponga les sea levantada la cuarentena al cumplirse las cuarenta

y ocho horas, consideración á que realmente se consideran acreedores. Lazareto de Pedrosa 17 de agosto de 1899.-Pedro A. Pastor.-Jaime Cardús.-Teofilo Heras.-R. G. Gómez.-José Oueto.-Ricardo Bernot.-Luis Pérez. - Maricio Setién. - Ignacio Villar. -Jeaquin Campo. - Juan A. Barrera.

En los días 13, 14 y 15 del corriente mes se ha celebrado en el pueblo de Castañeda un Solemne triduo en honor de la Santísima Trinidad, dispuesto por una distinguida familia de aquel pueblo.

La cátedra del Espíritu Santo estuvo á cargo del reverendo Padre fray José Fernández (dominico).

José Otero, natural de la Puebla de Caramiñal, y fué conducido al hospital para su curación.

Un convecino ha recibido un carta de un hermano suyo, residente en Cevico de la Torre, importante villa de la provincia de Palencia, en la que le da cuenta de un horroroso pedrisco y manga de agua que descargó sobre aquel pueblo el martes

iltimo. El pedrisco arrasó totalmente el viñedo y el aguacero inundó los barrios bajos del pueblo llevándose de las eras gran cantidad de trigo, de trillos y otros aperos de labranza.

A la hora del ciclón estaban sesteando en los corrales los ganados lanares y cabrios. El agua inundó los corrales y perecieron ahogadas gran número de reses.

De atajos de ovejas que se componían de 265 y 400 no ha quedado ni una. De otro atajo que se componía de 560, sólo se han salvado 24. Se han hundido cuatro casas y muchas amena-

zan ruina. Las pérdidas materiales son de gran conside-

ración. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, gracias á que como fué dia festivo no

había gente en el campo. El martes último falleció en el pueble de San

Martin de Toranzo el niño José María de la Concha y Vegas y ayer falleció en el pueblo de Bádames la niña Clotilde Francisca de la Vega y S. Trápaga. Acompañamos á sus respectivas familias en el

dolor que experimentan por tan sensibles pérdidas.

#### D.B BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad - Muelle 14, 2°.

Entre la gente de negocios se habla mucho de un «caso especial», de que ha sido víctima un conocido ocrredor de comercio.

Parece ser que dicho corredor compró hace días unos valores del Estado que, por haberse extraviado hace tiempo, estaban denunciados para evitar su cobro.

Se dice también que el Juzgado entiende en el asunto y que tiene en su mano el hilo del ovillo. Y perd nen nuestros lectores que, por estar el asunto sub judice, no seamos más explícitos.

Dicen de San Sebastián que en la mañana del martes entró en el puerto la lancha tripulada por los hermanos Ignacio y Martín Erquicia, que, como ayer deciamos, se creyó había naufragado la noche del domingo último.

Según han manifestado los referidos hermanos, la noche del domingo les sorprendió la galerna y pudieron anclar al abrigo del monte de San Anton, en una pequeña ensenada, dirigiéndose al siguiente día mar adentro, para dedicarse á sus

La lancha que naufragó aquella noche fué una de Orio, tripulada por seis marinos que salieron la mañana de dicho día á la pesca de la sardina.

Los seis que la tripulaban lograron asirse á las peñas y ponerse en salvo, sufriendo uno de ellos una contusión en el muslo derecho de bastante gravedad.

El legitimo mechero AUER por incandescencia, para gas, se vende en los talle-res de CORCHO HIJOS, y desde hoy sus precios han sufrido una considerable rebaja.

Mechero número 1, 9 pesetas. Manguito para id., 2 id. Santander 1,º de agosto de 1899.

# PANORAMA

Sigue preocupando la peste bubónica, aunque todo se halla como antes de ahora y en ninguna parte de España se nota nada que denuncie la presencia hórrida ni de los microbios ni de las microbias, que en Oporto siguen como si tal cosa, sin dárseles nada de la alarma honda que con su presencia causan en Europa, de las precauciones que contra ellos toman, ni de los Gobiernos ni de sus maniobras. Silvela confía -tal dicen las crónicasen que aqui la peste no ha de entrar ahora. Yo creo lo mismo, pensando con lógica: se librara mucho la peste bubónica de entrar en España, que padece otra peste más terrible. la conservadora, que ni los mismisimos microbios soportan!

Jugando al toro varios muchachos en la calle de Convalecientes, de Málaga, el que hacía de toro dió á otro tan gran cornada con unos palos que imitaban los cuernos, que el infeliz muchacho falleció pocos momentos después.

De manera que dió juego el chico. Está visto que se da mejor ganado en las corridas de chicos que en las corridas de toros.

Por ahí va á venir la regeneración: por la buena cabeza de algunos ciudadanos!

La prensa rusa refiere un caso verdaderamente curiaso. Hace poco más de una semana fué admitido en el hospital militar de la ciudad de Simphéporol

(Crimea) un soldado tártaro enfermo. Se quedó dormido y al día siguiente no des-

Comenzaron á llamarle y ¡que si quieres! no salía del sueño. En vista de lo cual se le dejó hasta

que le diera la gana de despertar. Pero pasó el día siguiente, y pasó el otro y el otro y seguia durmiendo como un bendito. ¿Des-

pertar? Ni por asomos. Unicamente despertaba... inquietud en los enfermeros.

Al fin, después de seis días de sueño, el hombre abrió los ojos, se desperezó, bostezó repetidas veces y se incorporó en la cama. ¡Había despertado! Lo que no dicen los periódicos es si armó luego algún alboroto porque no le habían dejado dormir las chinches.

Y aunque tampoco lo dicen, es probable que se celebrára su feliz despertar con cohetes y trozos escogidos de Sonámbula!

> La Voz de Vizcaya pide que se prohiba á Reverte pisar la tierra vizcaina, puesto que el muchacho viene de Portugal, y pudiera traer consigo la peste y es poca toda prudencia tratándose del mal ese. Si, pero como se trata de un diestro que en Bilbao tiene contrata para el domingo y los tres días siguientes, y si él falta, las corridas perderán otro aliciente, además del que han perdido por la herida que Luis tiene, verá usted cómo, no sólo se deja entrar á Reverte, sino que hay un motin gordo si hay quien le prohiba que entre. Y en cualquier punto de España sucedería igualmente, en un caso semejante al que hoy en Bilbao se ofrece. Eso es lo español, lo chic, lo correcto y lo decente: isálvese la tauromaquia y que los bacillus medren!

AMADÍS.

## INTERIOR

Polavieja

Madrid 16-10'45 m. El subsecretario del ministerio de la compete al capitán general. Guerra ha recibido nuevas noticias del general Polavieja, anunciándole que sigue mejorando en su enfermedad.

Gómez Imaz El viernes marchará á San Sebastián el

ministro de Marina. Coincidirá su llegada con el arribo al

puerto de la capital guipuzcoana de la escuadra de Cámara. La escuadra permanecerá en San Sebas-

tián solo dos días.

#### Llegada de Silvela

Esta mañana ha llegado procedente de San Sebastián el presidente del Consejo de ministros, señor Silvela.

En la estación le esperaban algunos funcionarios públicos y amigos particu-

Licencia

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo al general Toral dos meses de licencia para Murcia, á fin de que se restablezca su quebrantada salud.

#### Lo de los periodistas

Han visitado al señor Silvela el señor Dato y el encargado del despacho de Guerra, general Capdepón.

El objeto de la visita era darle cuenta i ticia. de la exposición que la prensa ha dirigido al Gobierno, por haber creído que no era justo ni legal el que los tribunales militares entendieran en las causas de los señores Urquía y Jiménez Escamilla.

El señor Silvela manifestó que estudiará dicha exposición y que lo que habrá de resolverse se tratará en Consejo de ministros.

### Tormentas

En Cartagena y otros puntos se han desencadenado horribles tormentas, habiéndose inundado las calles de algunas poblaciones. Los árboles han sido arrancados de

cuajo.

### De Marina

El ministro de Marina, señor Gómez Imáz, ha visitado también al señor Silvela para darle cuenta y acordar las últimas instrucciones que se enviarán al comandante del Alava, encargado de dar posesión á los alemanes de las islas Carolinas, Palaos y Marianas.

El señor Gómez Imaz se ha despedido del señor Silvela, pues mañana saldrá para San Sebastián.

Ha dicho el ministro de Marina que se ha concedido á Huelva un pontón viejo para destinarlo á hospital.

Ha confirmado que la escuadra saldrá para San Sebastián el día 22 y que se trasladará al Ferrol desde dicho punto.

Respecto de los tenientes de navío, ha dicho el ministro de Marina que no reviste la importancia que se le ha dado. Ha añadido que la prensa lo ha dado

mucha importancia, y que si no se hubiera ocupado de este asunto, no hubieran sido condenados los tenientes.

### Nuevo consul

Varios periódicos de la mañana se ocupan del nombramiento del consul de España en Inglaterra, y manifiestan que no debe ser persona muy grata el Gobierno, puesto que fué consul anteriormente en Singapoore cuando la cuestión del León

El señor Silvela ha manifestado que no tiene noticias de dicho consul; pues el embajador de Inglaterra, en el telegrama que ha dirigido al Gobierno, nada dice respecto á las condiciones de dicho consul. EL CORRESPONSAL.

## EXTERIOR

### En Puerto Rico

De Puerto Rico dicen que van enterra-

Madrid 16-10'25 m.

dos 745 cadáveres. Los supervivientes mueren de hambre. Como los cadáveres se corrompen, té-

mese una epidemia.

El agresor de Labori

Ha sido detenido el maquinista de la Armada Mr. Gallain, á quien se considera como el verdadero agresor de Labori.

Revolución dominicana

Las tropas dominicanas derrotaron á los rebeldes. Considérase terminada la revolución.

Manifestaciones En Paris se han repetido las manifestaciones ante el domicilio de la Liga antisemita, resultando un herido.

EL CORRESPONSAL

#### Diputado preso

Dicen de Barcelona que ha sido reducido á prisión el diputado á Cortes republicano, señor Lletget.

Se le acusa de estar complicado en la estafa de un millón de pesetas á la Compañía de ferrocarril de Gerona.

#### Pidiendo socorros

Son innumerables las peticiones de socorros que se reciben en el ministerio de la Gobernación, de los pueblos damnificados por los últimos temporales. No será posible atender á todos por fal-

ta de recursos. Asunto interesante

## Martínez Campos, hablando del Conse-

jo de guerra que juzgó á los señores Urquía y Escamilla, dice que el Tribunal Supremo no podrá intervenir en el asunto por no caer bajo la jurisdicción.

El capitán general de Madrid, señor Jiménez Castellanos ha denegado el recurso interpuesto por los procesados contra la celebración de dicho Consejo de guerra. Se manifiesta que el citado capitán general firmó anteayer la sentencia.

El Gobierno ha manifestado que carece de jurisdicción en el asunto y que esta

Solo pueden ser los procesados objeto de un indulto.

#### De viaje

El Cardenal primado Mons, Sancha, saldrá hoy para Vichy con objeto de tomar las aguas.

## La peste bubónica

#### El asunto del día

Fuera de la carta del general Martínez Campos y del asunto referente al Consejo de guerra para juzgar á los redactores de El Nacional señores Urquía y Escamilla, la gente no se preceupa de otra cosa que de la epidemia bubónica.

#### Orden de regreso

En vista de las actuales circunstancias, el Gobierno ha ordenado al gobernador civil de Cádiz que se halla veraneando en San Sebastián, que marche inmediatamente á ocupar su puesto.

#### Rumores alarmantes

Han circulado rumores de que en Salamanca ha habido varios casos de peste bubónica.

Se desconoce el fundamento de la no-

### Conferencia

do una extensa conferencia con el representante de Portugal en Madrid. En la conferencia trataron de cuestiones sanitarias. Más rumores

Los señores Silvela y Dato han celebra-

#### También se ha dicho que habían aparecido casos de peste bubónica en Cartagena, á donde ha llegado el vapor Echo, permitiéndosele descargar las mercancias que para aquel puerto llevaba. A esto se atribuye la aparición de los

casos de peste de que se habla. Gobernador á Badajoz El nuevo gobernador de Badajoz, señor Capriles, ha marchado hoy á tomar pose-

### sión de su cargo.

Sobre una destitución No se ha confirmado aún oficialmente la destitución de nuestro cónsul en

### En la frontera

A todos los pueblos que lindan con la frontera están llegando tropas, para esta-

#### blecer un cordón sanitario. Porque ellos están allí

El conde de las Almenas y los señores Sánchez Román, Sellés y algunas otras personas telegrafían desde Espinho diciendo que la peste en Oporto es insignificante.

Dicen también que consideran exageradas las precauciones que el Gobierno español ha tomado en la frontera y piden que se atenúen.

### Más vale

El gobernador civil de Salamanca á quien el ministro de la Gobernación preguntó si era cierto que allí habían ocurrido casos sospechosos ha contestado que es completamente falso.

En igual sentido ha telegrafiado el de Murcia, desmintiendo que hayan ocurrido casos en Cartagena.

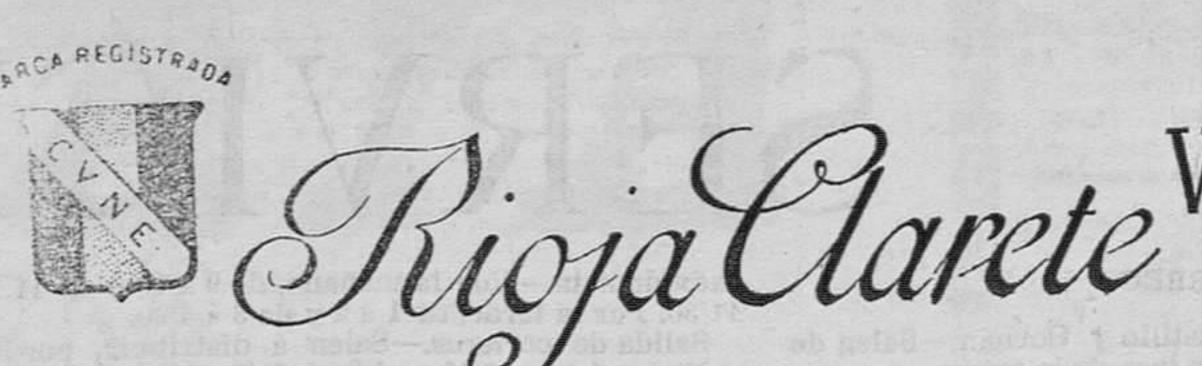
### Inspectores médicos

Han sido nombrados inspectores médicos en la parte de la frontera de la provincia de Cáceres los señores don Jesús Mateos Soto y don Carlos Cherdiola.

Rodrigo

Debido sin duda al mal funcionamiento de la línea, no hemos recibido más tele-

El de la Bolsa, puesto en Madrid casi siempre á las cinco de la tarde, no ha llegado á nuestro poder, á pesar de haber recibido telegramas de la noche.



PREMIADA en todas las exposiciones. Botella con casco, cosecha 1897, )embotellado en Haro..... (embotellade en Santander)

COMPANIA

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos. Se réciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una. ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de B. Martínez y Comp.ª Alameda 1.ª, núms. 20 y 22. - Teléfono núm. 80. - SERVICIO Á DOMICILIO

## RESTAURANT

Media botella

#### EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que sué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200

Occina francesa y española.—Servicio á la carta Plato del día: Rosbiff á la catalana.

# Anuncios

Fábrica de mosaicos, mármoles en aglomerados de distintos colores y piedra artificial

La Industrial

Todos estos artículos á precios muy económicos; para pedidos, condiciones y catálogos

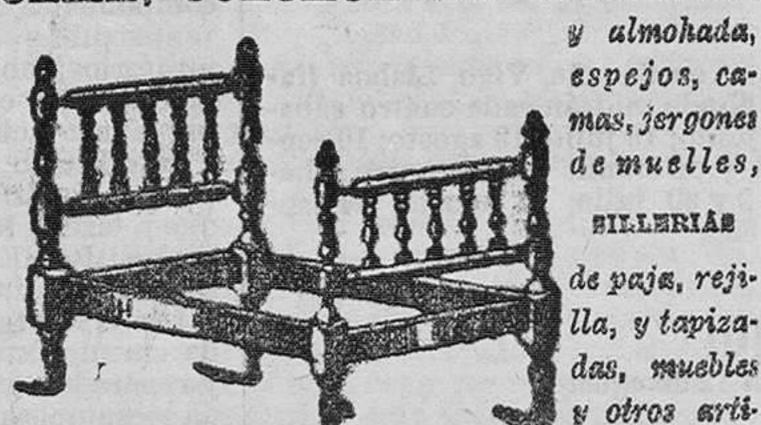
Venancio Valderrama

SANTANDER

## OJO AL PÚBLICO

Ante la forma de anunciar sus productos, algunos fabricantes de mosaicos no hemos de hacer comentarios, limitándonos solamente á decir que los viejos fabricantes, por estar ya acreditados, se recomiendan con las obras, dejando el bombo y palabreria para los que aun pueden decirse principiantes ó aprendices en la fabricación.

# TUELLES



mas, jergones de muelles, BILLERIÁS de paje, rejilla, y tapizadas, muebles

Unico depósito para Santander y toda la provin-cia de los muebles con tornillos de histro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena,

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica AL CONTADO Y Á PLAZOS

# desde UNA peseta semanal

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas.)

#### Garantizamos la busna calidad de ausstros asticulos.

La Gran Brotaña

22-Compania-22 Ouatro duros cama y colchón de muelles, veinti-cuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabi metes.-Rebaja de precios de todos los articulos.

> Venta al contado y á plazos LAKARIE SPRESS ARKS BEGING

PROFESSEUR DE LANGUES VIVANTES 20 ANOS DE PRACTICA

Oursos de francés é inglés, lectura, escritura y conversación.

San Francisco, 22, 1.º, isquierde SE ALQUILAN vagones de corambre. Especialidad en las corambres y pez. Se encarga de facturar y se hacen

toda clase de composturas. BOTERÍA DE FÉLIX LÓPEZ MENDIVE

PEÑAHERBOSA, 19, SANTANDER.

# 1.ª y 2.ª enseñanza y Carrera de Comercio

Espacioso local; cuadro completo de profesores con títulos académicos; pensiones módicas; brillante resultado en los examenes. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Pidanse detalles al director, don Juan Riseo Gon zález, doctor en Filosofía y Letras.

económico. En esta administración informarán.

Se vende una bicicleta de la mejor clase en muy buen uso y en precio

## LANERIA Y COLCHONERIA PEDRO CUESTA

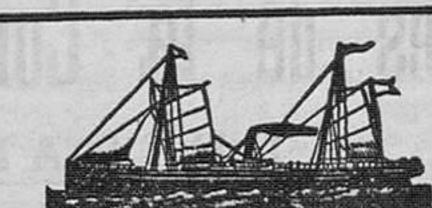
CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11 Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

## Colegio Comercial Hispano-Francés Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1 (Antiguo local del Banco de Santander)

Se admiten internos, medio pensionistas y ex-

#### En casa particular se desean uno ó dos huéspedes. Informarán en esta Administración.



## Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER Los lúnes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huel-

va, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Bañeras, fregaderas de varios tamaños y formas, pilas de agua bendita y bautismales, mesas, peldanos é infinidad de objetos de aglomerado en colo-

res; precios sin compentencia. Para pedidos, dirigirse á la fábrica de mosáicos LA CANTÁBRICA Plaza de la Esperanza, número 6, junto á la tienda

NOTA IMPORTANTÍSIMA

EL SITIO.—Santander

La mejor garantía de la bondad de nuestros productos está (aunque principiantes) en los efectos que causa á los fabricantes viejos.

## CHOCOLATE

Marca "Cesáreo Ortiz" hijo de Francisco Rivero

En estos exquisitos chocolates, y debido á nuevas compras de cacaos superiores, con gran baja de precio, se descuentan 25 céntimos en libra. Se hacen grandes regalos

CESÁREO ORTIZ.—Velasco, 5

por ausencia del dueño, de una fonda con todos los enseres en buen uso y punto céntrico. Informes, PATRICIO GÓMEZ : Santander

Maiz, alubias, habas, cebada, garbanzos, aceite y demás frutas coloniales á precios muy arreglados; dirigir los pedidos á CIPRIANO VILLEGAS

RIBERA, 9 SE ALQUILA un hotel, sito en el Paseo de la Concepción, el cual se compone de sótano, planta baja, piso y sotabanco; tiene lavadero y huerta. Para verlo é informes dirigirse à su dueño don José Almiñaque, calle de

Colón, escritorio.

Hace falta uno para un acreditado Colegio de niños establecido hace años en Santander. (Se dará la preferencia al que posea algún idiema). Dirijanse por carta al director del

Colegio de San Francisco

Los nuevos jabones y alcoholes de puro vino marca Non-Plus Ultra que fabrican los señores Tapia Hermanos, de Bilbao, son los más preferidos por su buena calidad y pureza. Representante en toda la provincia Tomás Toca Gutiérrez, fomentador de toda clase de fabricaciones que se le confien, Carbajal, 7, segundo, San-

## SUSTITUTOS

Se necesitan licenciados absolutos del Ejército y cortos que hayan sido excluídos totalmente del servicio y que en la actualidad tengan talla. Dirigirse á Emilio López, Cuesta de Gibaja, número 14, segundo piso.

#### DEVOCIONARIO COMPUESTO POR EL

P. MANUEL LASALETA

DE LA COMPAÑIA DE JESUS PARA RIÑOS Y JÓVENES TITULADO

El Niño amante de la Virgen. Es de sumo provecho para los señores curas y sacerdotes, por contener el modo de establerer y dirigir las Congregaciones de la Santisima Virgen y las del Catecismo, así como el modo de tener

Certamenes de doctrina cristiana, y por este medio fomentar su estudio, en todos tiempos tan necesario. Séptima edición de 40.000 ejemplares, corregida y aumentada.

Precio desde 0,25 á 2,50, según se quiera la encuadernación. Se vende en la Administración de este periódico y en las librerías católicas. Al por mayor, solamente en dicha Adminis-

En holandesa á 17 pesetas 100

Los pedidos se harán al administrador de la imprenta «La Propaganda Católica», de Santander, Was-Ras, 3, entresuelo, quien los remitirá por el ferrocarril o por el correo, previo el importe de los mismos y el de embalaje y conducción.

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica

# SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS,

Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde. Correo de Cuba. - Sale los días 20.

Para América Central.—Sale los días 22, Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao. Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4.

Entrega de apartados.-Por la mañana, de 10'35 ă 11'30. Por la tarde, de 12 á 2 y de 3 á 4'30. Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 11 á 11'30. Por la tarde, de 1 á 2 y de 3 á 4'30. Salida de carteros.—Salen á distribuir, por la mañana, á las 10'45 y á las 12'45. Por la tarde, á

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.-Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo.—Llega á Santander á las 9'45 de la ma-

Trenes mixtos provinciales.-Llegan á Santander á las 9 de la mañana y 9'05 noche. Nacen en

Trenes ascendentes.-Mixto. Sale de Santander á las 12'05 de la tarde.

Correo-Sale de Santander à las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander á laz 7'30 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Bárcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO Santander & Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 6'30 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'05 y 11'40

de la mañana y á las 2'30 y 6'20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de

Torrelavega á Cabezon.-Salidas á las 8'24 y 12'30 mañana y 3'29 y 7'37 tarde. Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'55 y

12'26 mañana y 3'25 y 7'07 tarde. Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é

Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrecarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.-Para Bilbao, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde. Para Marrón, á las 4'10 tarde.

Para Solares, á las 8'40, 10'10 mañana y 12'20, 3'15 y 7'35 tarde. Llegadas á "Santander.-De Bilbao, á las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 noche.

De Marrón, á las 8'52 mañana. De Solares, á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'38 y 8'18 tarde. Sale de Marrón para Santander á las 7'10 mg.

Sale de Solares para Santander á las 7'20, 9'30
y 11'20 mañana, y 2'15 y 6 40 tarde.

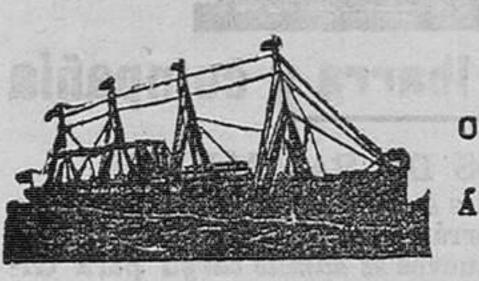
El tren que sale á las 5'05 tarde no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba
Lanesíosa, En Marrón, para Limpias. En Treto, para
Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.

En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Solónzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

zano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla. Eu combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.

DE LOS DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO

Y COMBINACIÓN PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÂNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havro el

15, para Habana y Veracruz, El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 50, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atiántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 20, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación palos demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Ouba, Costa-Fir-mes, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo sa Mabana á otro vapor de la misma Compania MI ASDOL

Ciudad de Cadiz

su capitan don José Oyarvide. Saldrá de Santander el 20 de agosto

LINEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebû y combina eiones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Ealidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (fasultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 sepsiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 sepsiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898. MI Arbor

P. de Satrústegui

su capitan don Antonio Roldós. Saidrá de Barcelona el 12 de agosto.

LINEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Oruz de Tenerife y Montevidea Esta viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Chain al vapor

LINEA DE FERNANDO POO con escalar en les Palmas, puertos de la costa occidental de Africa e Gelfe de Auture El vapor

Ciudad Condal

su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

LINEA DE MARRUECOS On viaje mensual de Bercelona à Mogador con escalas en Malaga. Centa Calta Tanger Lerache, Rabat, Casa Blanca y Mazagés

Larache su capitan don Juan Bautista Ibargaray. Saidré de Barcelona z' 25 de agosto.

MI ASDOL

## Joaquin del Piélago

SERVICIO DE TANGER

su capitan don Aniceto Echevarria. Baldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados,

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quiemes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios espesiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancias se barres.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agriculles é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designas,
les muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo sarpides per lineau regulares.

Fava más informes se Santander, los senores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.º. Muelle, nam. 36

Teláteno, 88

# MORHUOL

de CHAPOTEAUT

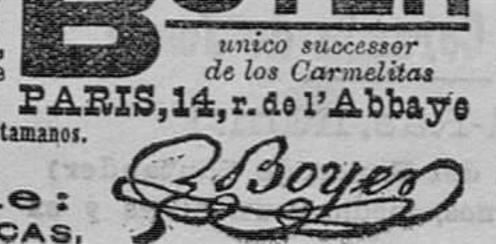
L'Morrhuol contiene todos los principies activos del accite de higado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidas mente que el aceite, cuyo pese representa 25 veces. Les trabajos publicades por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficas en la Bronquitis, los Refriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquetis de los niñes. Desde les primeres dias, cesan les sudores necturnes, renace el apetito, la tes se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tes disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, S, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

#### GUA LOS CARMELITAS EDOYER contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exijase la stiqueta blanca y negra que deben lievar pegada los frascos de todos tamanos.

M.E.C.D. 2017

Cuidado con las Falsificaciones. Exijase la Firma de: SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS,



#### COCINAS ECONÓMICAS PORTÁTILES alimentadas por petróleo

COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO

NINGÚN OLOR, NINGÚN PELIGRO HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES

Cocinillas para campo, viaje, cacería, etc. PRECIOS EXCEPCIONALES

Se venden en Santander: San Francisco, núm. 14: UBIERNA Y FERNÁNDEZ

#### SIMIENTE DE LINO TARIN Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica (Exigir la marca de « la Muger de 3 piernas »). La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en La Cajita:

[fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche fr. 30

TAPIN, Farmacéutico de 1<sup>ra</sup> Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS. — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

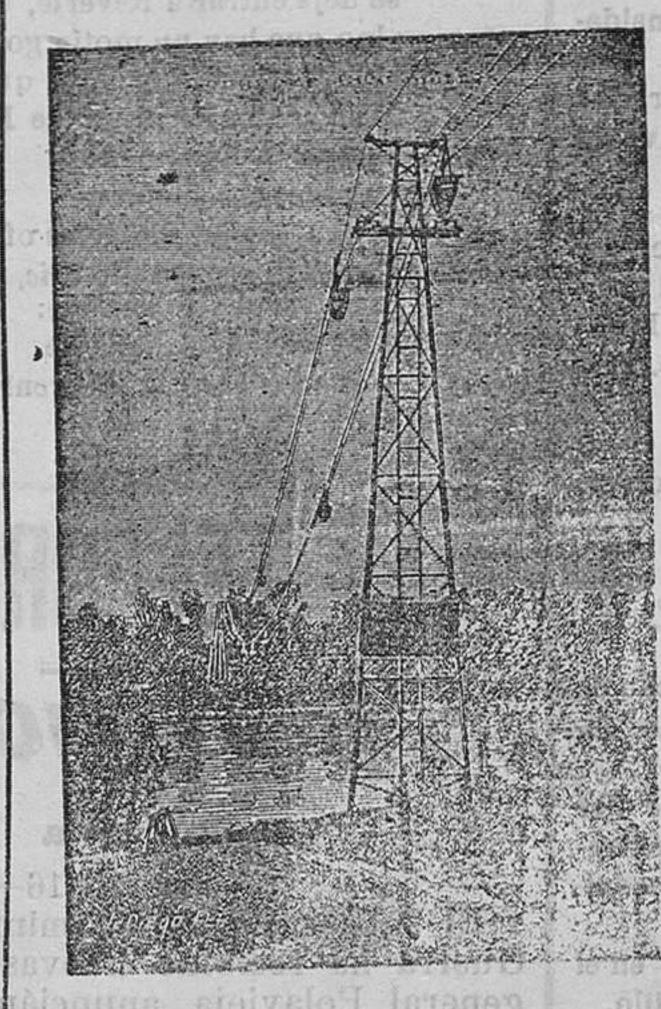
Las pildoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y efieaz para curar la tísis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas pildoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.-2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reciama la dolencia. sino que, al propio tiempo, y á virlud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas pildoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último. sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Pildoras antisépticas» son: AN-TISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios: RECONSTITUYENTES; porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la espectoración que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15; Reinosa, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al au-or, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

## PER ACEITE DE HIGADO QUENT BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE LOS ENFFRMOS DEL Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Higado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propriedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Higado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TÍSIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y assimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptona, y en las Farmacias 



# TRANVIAS AÉREOS LYON (Francia)

CABLES DE ACERO PARA MINAS, TRANVÍAS, PLANOS INCLINADOS

Y PARA LA MARINA CABLES DE ACERO DE HILOS ENCLAVADOS Á SUPERFICIE LISA (con privilegio)

APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención

Material completo para tranvías aéreos

Se hacen toda clase de estudios y se su-ministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las constru-

Representada por

DON JULIO BONNET Teléfono, 3.078 Apartado 67. BILBAO

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

# Solución del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. - Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de Paris, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de A Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Caringitif as Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen à hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oratores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora son utilisimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago - l'or Menor : En todas las Farmacias. Deposito General: A. MONDE, Farmaceutico, PARIS

DROGUERÍA

Pérez del Molino y Compañía consulta homeopática todos los días de 3 á 7 tarde

Brillo para suelos

«El Económico» es el encerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Frasco de un litre 2 pesetas: el 172 litro 1'25 pesetas.

En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices pinturas al óleo, acuarela, etc.

Compadía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

#### VILLA MEDICA SANTANDER

VISITAS DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD Travesía de San Celedonio

Dr. GIFRÉ

## LA INDUSTRIAL Fonda de Isidro Martínez

EX-ADMINISTRADOR DEL HOTEL Y BAÑOS DE ONTANEDA

Esta fonda, la más próxima á los baños de Ontaneda, es la mejor por su trato y comodidades.

Servicio esmerado por sólo 5 pesetas. Frente al Gran Hotel de los baños

Benz y Comp. Mannheim (Alemania Los automóviles de esta gran casa, la más importante del mundo, aparecieron por vez primera en la Exposición de Munich en 1888, habiendo sido perfeccionados desde aquella fecha con tan gran resultado que podemos ofrecer hoy al público una variedad de modelos elegantes y magnifi-

camente construídos. La fuerza motriz se obtiene por la bencina, sin hacer humo ni mal olor, pudiéndose obtener la velocidad de 30 kilómetros por hora y subir ó bajar sin peligro pendientes de un 20 por 100.

Para más detalles dirigirse á los Sres. E. ROERECKE y C." Unicos representantes en España.

DEPÓSITOS CENTRALES BARCELONA: Calle de Bilbao, núm. 213 > Alcalá, 45 pral. MADRID: Se admitiran agentes en provincias que presenten las garantías suficientes.



BALMORAL GLOSS para el Calzado de Señora. LUSTRE MOSCOVITA para al Calzado de Color. ORÊME INGLESE de YOUNG para el Deposito en BARCELONA: 8, Calle del Notariado. Fabrica en PARIS : 23, Rue d'Hanteville.

wus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia o Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

"El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,,

ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de

las dispensias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eraptos agrios o accedias, gases, zed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmen-

las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la norma-lidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye

á las personas que anualmente la padecen.

los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo. la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estrenimiento por falta de se creción biliar, suprimiendo la fiatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7.50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arcual, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambia de las Flores, 4, Barcelona, Va por correo. Pídan-